

San Miguel de Tucumán, 14 de Octubre de 2024

Ref.:Expediente N°: 272/473-2024
N° de Pedido: 15773

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ZAPATILLAS DE LONA REFORZADA X UNIDAD	N° 29- COLOR AZUL	15
2	ZAPATILLAS DE LONA REFORZADA X UNIDAD	N° 32- COLOR AZUL	15
3	ZAPATILLAS DE LONA REFORZADA X UNIDAD	N° 33- COLOR AZUL	15
4	ZAPATILLAS DE LONA REFORZADA X UNIDAD	N ° 34- COLOR AZUL	15
5	ZAPATILLAS DE LONA REFORZADA X UNIDAD	N° 35- COLOR AZUL	15
6	ZAPATILLAS DE LONA REFORZADA X UNIDAD	N° 36- COLOR AZUL	15
7	ZAPATILLAS DE LONA REFORZADA X UNIDAD	N° 37- COLOR AZUL	15

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **22/10/2024** a las **10:30 hs.**, por el agente Mary Esther Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Destino: Hogar Eva Perón

Domicilio: Av. Benjamín Aráoz 851

Responsable: Rengel Alejandro- Jefe de SAF (Servicio Administrativo Financiero)

Sin otro particular lo saludo atte.-